



AJDIP/255-2024

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
45-2024	24-10-2024	SJD	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Que por parte de la señora Jeannette Pérez Blanco se presenta recurso de revisión respecto del Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/252-2024, relativo a las gestiones para la asignación de plazas a la Auditoría Interna Institucional, de acuerdo con lo solicitado por la Contraloría General de la República, en la disposición 4.4 del Informe DFOE-SOS-IAD-00014-202

2-Que por parte de la señora Pérez Blanco se solicita derogar y dejar sin efecto dicho acuerdo, debido a que en la aprobación del mismo quedó algunas nebulosas por resolver y tomando en consideración que podría darse la invalidez del acto, por lo que resulta de conveniencia su derogación.

3-Que una vez analizado y discutido lo expuesto, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **PORTANTO;**

ACUERDA

1-Derogar y dejar sin efecto el Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/252-2024, tomado en la sesión ordinaria 44-2024, del 22 de octubre del 2024.

2-Acuerdo firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPESCA